

Asunción, 8 de julio de 2025.-

Señor
LIC. SANDRA HAURÓN, Secretaria General
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI)

Ref.: Contrato N° 22/2024 derivado de la Licitación por Menor Cuantía MCN N° 05/2024 para los servicios de “CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, CONTRATACIONES PÚBLICAS Y MARCO JURÍDICO –SBPF” ID N° 444299.-

Tengo a bien dirigirle la presente con el objeto de presentar, adjunto, el informe de servicios prestados en el marco del Contrato mencionado más arriba, de acuerdo con lo estipulado en los **Términos de Referencia**, que forman parte del mismo, en el período que va del **06 de junio al 05 de julio de 2025**.

Sin otro particular, y agradeciendo la atención de la presente, me despido atentamente.

ABG. GABRIEL SOLALINDE
MAT. CSJ 8270

GABRIEL SOLALINDE
ABOGADO
MAT. CSJ 8270

A Dirección Nacional



DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL	
Secretaría General - Mesa de Entrada	
Expediente N°:	2233
Fecha:	08.07.2025
Hora:	09:46
Fojas:	03
Obs.:	
Recibido por:	Alejandro Jiménez

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL
DELEGADO A:

☐ DIR. GENERAL
☐ DIR. JURÍDICA
☐ AUDITORÍA INTERNA
☐ COMUNICACIÓN
☐ DADC
☐ DUE
☐ DUE
☐ DUE

☐ DIR. INFORMÁTICA
☐ RR.HH
☐ RR.II
☐ SEC. GENERAL
☐ SEC. PRIVADA
☐ COPIA PRIVADA
☐ UTA
☐ UOC
☐ COPIA DN

INSTRUCCIONES PARA:

- ☐ Archivar
☐ Asistir y/o participar
☐ Conocimiento
☐ Elaborar respuesta
☐ Lectura y comentarios
☐ Procesar

Observación: _____



Fecha: _____

Director: _____

GABRIEL SOLALINDE
#ROGADO
0158 123 1AM



2

**Contrato N° 22/2024 derivado de la Licitación por Menor Cuantía MCN N° 05/2024 para los servicios
de "CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, CONTRATACIONES PÚBLICAS Y MARCO
JURÍDICO –SBPF" ID N° 444299
INFORME DE GESTIÓN JUNIO-JULIO 2025**

Durante el período que va del **06 de junio al 05 de julio de 2025** fueron llevadas adelante reuniones con la Directora Nacional, Directores y funcionarios de **DINAPI** para evacuar consultas y revisión de resoluciones de la Institución.

En este sentido, se resumen las principales actividades llevadas a cabo:

1. Se ha venido apoyando a la UOC en la contestación de objeciones formuladas por la DNCP en diferentes llamados a licitación.
2. He remitido el email del 06/06/2025 mediante el que respondía a la Dirección de Administración Financiera una consulta relativa a la ejecución de un ítem contractual (instalación de tanque de agua) en el marco de la ejecución del Contrato N° 27/2024 suscrito con la firma PROTEK, resultante de la Licitación Pública Nacional N° 02/2024 "Para la Adquisición de Sistema Hidráulico de prevención contra incendios para el edificio de la DINAPI".
3. En fecha 06/06/2025 he remitido a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones el escrito de contestación de la PROTESTA PROMOVIDA POR LA FIRMA ACTICOM S.A. CONTRA LA ADJUDICACIÓN EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO DE "MCN" PARA SERVICIO DE LIMPIEZA Y FUMIGACION CONVOCADA POR DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL ID 462.597.
4. En fecha 09/06/2025 he remitido a la DAF un email con el proyecto de nota de contestación a la firma PROTEK en el marco de la ejecución del Contrato N° 27/2024 suscrito con la firma PROTEK, resultante de la Licitación Pública Nacional N° 02/2024 "Para la Adquisición de Sistema Hidráulico de prevención contra incendios para el edificio de la DINAPI" con ID N°446.359.
5. En fecha 11/06/2025 he remitido a la Secretaría General del Proyecto de Nota y documentación necesaria para gestionar ante la AIE Paraguay la contratación de una firma especializada para la ejecución del Proyecto de "Conservación y resguardo del archivo central e histórico de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI)", junto con un borrador de contrato.
6. En fecha 11/06/2025 he remitido al a Secretaría General un borrador de Nota para dar respuesta a la Nota M.H.C.S. N°2069 de fecha 16 de mayo de 2025, recibida en esta Dirección Nacional bajo expediente N°1628, el 23 de mayo de 2025, por la cual el pleno de la Cámara de Senadores, en sesión ordinaria de fecha 30 de abril de 2025, ha resuelto por resolución N° 1157, solicitar informe a las entidades integrantes del poder ejecutivo, gobiernos departamentales, entes autónomos y autárquicos, entidades públicas de seguridad social, universidades nacionales, sobre convenios de cooperación suscritos con la Itaipú Binacional.

En fecha 24/06/2025 he remitido a la DAF el Dictamen que analiza la viabilidad de suspender la ejecución de uno de los ítems (instalación de tanque de agua) en el marco de la ejecución del Contrato N° 27/24 suscrito con la firma PROTEK S.R.L. derivado de la LPN N° 02/2024 "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA HIDRÁULICO CONTRA INCENDIOS PARA EL EDIFICIO DE LA DINAPI" ID. N° 446.359."


GABRIEL SOLALINDE
ABOGADO
MAT. CSJ 8270

- 3
8. El 27/06/2025 he remitido a la UOC el borrador de los instrumentos que deben ser suscritos y tramitados para proceder a la ampliación del Contrato 02/2024 suscrito con la firma TELEFÓNICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A. derivado de la Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 01/2024 RENOVACIÓN DE LICENCIA VARIAS (KASPERSKY, WILDCARD SSL, GSUITE, FORTINET) - ID N° 440145.
 9. Se ha apoyado a la UOC en la formulación de notas y documentos en diferentes procesos en los que han surgido consultas.

Es mi informe.

ABG. GABRIEL SOLALINDE

MAT. CSJ 8270

GABRIEL SOLALINDE

ABOGADO

MAT. CSJ 8270